

**PROVEEDOR ADJUDICADO
P R E S E N T E.**

En términos del último párrafo del artículo 58 del **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA** mismo que a la letra dice:

ARTÍCULO 58.- ...

La Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios, deberá invitar preferentemente en los procedimientos de excepción a la licitación pública, a las personas integrantes del Padrón, de acuerdo con la clasificación en que estén enlistadas, sin perjuicio de que a falta de proveedores o por así convenir a los intereses de las contratantes o convocante, se pueda invitar a personas que no estén inscritas, con la condición de que en caso de que se les adjudique el contrato o pedido, se inscriban a dicho Registro.

Se le exhorta realizar los trámites inherentes para su inscripción al Padrón de Proveedores de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala; para tal fin deberá atender a lo dispuesto en el artículo 59 del **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA** mismo que previene:

ARTÍCULO 59.- *Las personas interesadas en inscribirse en el Padrón de Proveedores, deberán solicitarlo por escrito y satisfacer los requisitos establecidos, siendo los mínimos exigibles los siguientes:*

- I. *Cuando se trate de personas morales de derecho privado, se deberá exhibir copia de la escritura o acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiera, así como del documento que acredite la personalidad del representante o apoderado legal; mientras que en caso de personas físicas, presentarán copia de su identificación o se deberá acreditar, en su caso, la personalidad del representante o apoderado legal;*
- II. *Exhibir copia del Registro Federal de Contribuyentes, la Clave Única del Registro de Población o el documento que por disposición oficial los sustituya; y*
- III. *Proporcionar la información y documentación necesaria, para acreditar su especialidad, experiencia, capacidad técnica y financiera.*

Se le conmina a realizar los trámites aquí descritos presentando la demás documentación que para tal fin le requiera.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que he leído el Aviso de Privacidad que corresponde al presente sujeto obligado, consiento que mis datos recabados sean tratados, utilizados y publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Plataforma de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala

**ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**